



RESOLUCIÓN N° 2521/2016  
CORRIENTES, 27 de julio de 2016

VISTO:

El expediente N° 01-2016-04257 por el cual la Asociación Sociedad Argentina de Fisiología Vegetal, solicita se declare de Interés la “XXXI Reunión Argentina de Fisiología Vegetal (RAFV 2016)”;

CONSIDERANDO:

Que el citado evento organizado por la Asociación Sociedad Argentina de Fisiología Vegetal bajo el lema “Enfrentando el cambio climático haciendo sostenible la productividad agroforestal”, se llevará a cabo en el Campus Deodoro Roca de la ciudad de Corrientes del 13 al 16 de noviembre del corriente año;

Que tiene como objetivo integrar los distintos eslabones del conocimiento abarcando los procesos moleculares, bioquímicos y fisiológicos que determinan la producción agrícola y forestal en los distintos ambientes, promoviendo la integración del sector científico con el productivo;

Que contará con la participación de investigadores, becarios, técnicos y productores procedentes de distintas regiones de Argentina y países limítrofes;

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- DECLARAR de Interés Académico el “XXXI Reunión Argentina de Fisiología Vegetal”, organizado por la Asociación Sociedad Argentina de Fisiología Vegetal, que se llevará a cabo en el Campus Deodoro Roca de la ciudad de Corrientes del 13 al 16 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.  
MGF.